

# Forma de Evaluación Procesamiento de Imágenes Audio y Diálogos

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

LIC. EN MULTIMEDIA Y ANIMACIÓN DIGITAL



# Procesamiento de Imágenes Audio y <u>Diálogos</u>

Grupo 01- Rafael Rosas- EJ 2018

### Descripción de la rúbrica

Se debe de acreditar la rúbrica correspondiente a la competencia teórica y a la competencia práctica para acreditar la Unidad de aprendizaje.

En caso de no acreditar alguna el estudiante deberá presentar la rúbrica reprobada en la oportunidad siguiente (2da, 4ta o 6ta).

Cada una de las rubricas tiene una ponderación interna que define la calificación de la misma. La ponderación global de cada una de las rubricas define la calificación final del estudiante solo si acredita las dos. En caso de no acreditar una rúbrica esta se subirá como resultado final de la oportunidad en curso al SIASE.

#### Ponderación de cada rúbrica

Acreditar Competencia Teórica (CT) con 70 de promedio al menos de calificación en exámenes escritos.

Ponderación de la CT en el cálculo del promedio final.

Primer Parcial 33% de la CT

Segundo Parcial 33% de la CT

Tercer Parcial 33% de la CT

Acreditar Competencia Práctica (CP) con 70 al menos en la lista de chequeo de las actividades de su(s) proyecto(s) y con el 100% de cumplimiento en los puntos establecidos como requisito.

Las actividades opcionales no representan faltas en el cumplimiento de la CP, solo descuentan la calificación correspondiente al proyecto en la cantidad de puntos especificada.

Las actividades marcadas como requisito que no se hayan realizado de la manera especificada determinan que el proyecto está incompleto y no puede ser acreditado para tomar la CP como aprobatoria.







## Roles

Roles generales				
Integrantes	1			
Asignación de roles				
Programador	Desarrollará la programación de la aplicación en WinAPI. Implementará los filtros a las imágenes y videos que se carguen a través de archivo o cámara.	Nombre del responsable		

# **Descripcion del proyecto**

Funcionalidad		
Plataforma de desarrollo	El desarrollo debe de estar hecho en C++ con Win API. Utilizar ventanas y controles, debe de entregar propuesta de la interface. La interface debe de ser aprobada por el profesor antes de la revisión.	
Filtros	Se deben de aplicar los filtros en forma acumulativa para video y fotos. Debe de generar salida con los filtros aplicados. La lista de filtros es la vista en clase más dos que haya investigado por su cuenta.	







Debe poderlos aplicar a video y fotos y generar una nueva foto o video.

Empaquetado	El proyecto debe de estar empaquetado para su instalación y llevar las librerías necesarias.	
Conteo de personas en un pasillo	La aplicación debe de poder contar personas en posición de picada. Debe de contar cuantos van en un sentido u otro. Los resultados se muestran en pantalla.	
Publicación en youtube	Debe de publicar su proyecto explicando funcionalidad.	







# Lista de chequeo de características a evaluar

Matrícula:	Nom	bre:	Calif:
REQ		Programa en C++ y WinAPI – 0 pts	
REQ		Aplicación de filtros en foto y video – 10 p	ots
REQ		Generación de foto y/o video con filtros a	plicados -20 pts
REQ		Aplicación empaquetada– 15 pts	
REQ		Interface acorde a propuesta aprobada–	15 pts
REQ		Detección y conteo de personas- 20 pts	
REQ		Etiquetado de las personas – 15 pts	
REQ		Publicidad en plataforma multimedia (Yor	utube) – 5 pts
OPC		Exposición pública Expo LMAD bajo selec	cción del profesor – 5 pts







## Ponderación de la CT y CP para el promedio final

La ponderación de la CT es el 60% de la calificación final, la ponderación de la CP es el 40% de la calificación final.

### Reglamento

#### De la conducta:

Se tomará asistencia al inicio de cada clase a criterio del profesor. La buena asistencia no provee puntos a favor ni la inasistencia genera reprobación solo es un registro para control.

La conducta inapropiada será reportada a la Coordinación de la carrera.

No está permitido ingerir alimentos ni bebidas dentro del salón.

No se debe de maltratar la infraestructura de la Facultad (computadora, cañón, pizarrones, clima, pupitres, etc.), se reportará para la sanción y recuperación ante la Comisión de Honor y Justicia Según el Artículo 141 Fracción XI del Estatuto General de la UANL.

A criterio del profesor será o no permitido el uso de laptops, tablets, celulares, etc. durante la clase.

Poner el celular en modo vibrador al iniciar la clase, contestar fuera del salón. **Prohibido utilizar el celular durante exámenes**.

El profesor tiene el derecho a pedirle al estudiante que salga del salón en caso de provocar distracción, incumplimiento a cualquier punto de arriba o desorden en general. Según el Artículo 141 Fracción VII, XIII y XIV del Estatuto General de la UANL.

Se deberá firmar de enterado en el respaldo de este documento, los estudiantes que no asistan el día de la mención de estos puntos a clases se dan por enterados del compromiso.

No será permitido el uso de herramientas como internet, celulares u otros dispositivos durante la aplicación de exámenes ordinarios y extraordinario.







### De las obligaciones:

El estudiante deberá estar puntual los días de exámenes señalados en el horario y aula establecidos, en caso de hallar vacía el aula el día y hora programada para un examen deberá preguntar a prefectura la nueva ubicación del examen, estos posibles cambios de lugar obedecen a disponibilidad de aulas en el momento de la revisión.

El estudiante debe de estar presente en las revisiones de proyectos en el horario y aula establecidos, en caso de hallar vacía el aula el día y hora programada deberá preguntar a prefectura la nueva ubicación del profesor, estos posibles cambios de lugar obedecen a disponibilidad de aulas en el momento de la revisión.

Los profesores y alumnos deben de seguir las fechas de exámenes establecidas por el Calendario LMAD.



